

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	05006065
DENOMINACIÓN	C.R.A LLANOS DE MORAÑA
LOCALIDAD	SAN PEDRO DEL ARROYO
PROVINCIA	ÁVILA
CURSO ESCOLAR	2022-2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

1. INTRODUCCIÓN	2
2. CONTEXTUALIZACIÓN	3
3. OBJETIVOS GENERALES	5
4. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO, DINAMIZACIÓN, DIFUSIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN TIC DEL CENTRO	7
4.1. Comisión TIC	
4.2. Procesos y temporalización del Plan TIC	
4.3. Difusión y dinamización del Plan	
5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN LOS SIGUIENTES ÁMBITOS	10
5.1. Integración curricular	
5.2. Infraestructura y equipamiento	
5.3. Formación del profesorado	
5.4. Entorno familiar e institucional	
5.5. Gestión y organización	
6. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN	17
7. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA	21
8. ANEXOS	23
Anexo I: Equipamiento del centro por localidades	
Anexo II: Esquema red del centro (San Pedro del Arroyo)	
Anexo III: Protocolo de reciclado de consumibles.	

1. INTRODUCCIÓN

La utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la escuela introduce una nueva dimensión en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Su uso (ordenadores, pizarras digitales, páginas web, redes sociales, programas de gestión,...) se ha generalizado de tal forma que es prácticamente imprescindible en nuestro entorno y ello, nos lleva a los maestros, a elaborar un plan que permita acercar a toda la comunidad educativa a todas ellas, de una forma sencilla y directa.

Los profesores de este centro nos proponemos incluir, a través de este Plan, las TIC de una forma sistemática tanto en el desarrollo curricular, como en la gestión del mismo.

El Plan TIC es un instrumento de planificación integrado en el Proyecto Educativo con la intención de orientar y desarrollar en las diferentes áreas el tratamiento de la información y la competencia digital como herramienta útil para los diferentes procesos que se llevan a cabo en el colegio.

Se persigue consensuar en diferentes periodos de tiempo acuerdos en los que se implique toda la Comunidad Educativa del Centro: maestros, alumnos y familias; con el fin de desarrollar diferentes estrategias relacionadas con la información, la dinamización y la gestión de recursos tecnológicos con los que cuenta nuestro centro y que se ponen a disposición de todos ellos.

Anteriormente a la elaboración de este Plan, el centro ha desarrollado toda una serie de actuaciones encaminadas a una gradual adaptación y proceso programado de incorporación de las nuevas tecnologías.

La gestión y organización del centro, con el uso de recursos y programas específicos como GECE, COLEGIOS, STILUS,...así como; la necesidad de formación del profesorado conscientes de las ventajas de incorporar las tecnologías en su práctica docente y los diferentes recursos que complementan la labor educativa con la participación de las familias (página web, redes sociales,...) ,hacen preciso planificar y desarrollar un plan, basado en la implicación y participación de toda la comunidad educativa, que contemple las medidas necesarias para establecer una estructura organizativa nacida del consenso y con garantías de permanencia en el tiempo para contribuir a la mejora y a la calidad de nuestra oferta educativa.

Es necesario que este Plan para que logre su propósito esté bien organizado y planificado, tanto su elaboración como su puesta en práctica y son estos aspectos los que en este documento se concretan.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

El CRA Llanos de Moraña es un centro de titularidad pública situado en la provincia de Ávila y formado por los centros de seis localidades de la zona: San Pedro del Arroyo, Albornos, Papatrigo, Vita y Herreros.

A su cabecera (San Pedro del Arroyo) acuden además niños de otras localidades próximas que no tienen colegio como: Viñegra, Sigeres, Castiblanco, El Parral, Santo Tomé de Zabarcos y Narros de Saldueña.

En la actualidad el CRA cuenta con una matrícula de 82 niños, que en los últimos años ha variado poco y que asisten a clase con total regularidad.

Esta estructura de centro nos permite, al contar con pequeñas localidades, con un reducido número de alumnos, una atención muy personalizada y ello permite que el desarrollo de la competencia digital puede resultar más fácil. Por otro lado, los recursos digitales del centro (que no son muy abundantes) se encuentran repartidos por las distintas localidades.

Las aulas de la cabecera del CRA cuentan todas con ordenadores con conexión a internet, variando el número en cada aula. Además dispone de un aula específica de informática y un aula de recursos, ambas con pizarra digital y cañón, a las que tienen acceso todos los alumnos del centro. Las aulas del resto de localidades cuentan con ordenadores con conexión a internet y aulas digitales con pizarra y cañón.

Nuestro centro está siempre receptivo y abierto a la implantación y aplicación de las nuevas tecnologías. Por ello, en cursos anteriores el centro ha llevado a cabo unos Planes de Formación del profesorado basados en el desarrollo de la competencia digital, en base a la formación para la elaboración de blogs educativos para los distintos niveles y etapas (Primaria e Infantil). Este curso nuestra formación está dirigida a la organización y gestión de las bibliotecas de centro y de las distintas localidades y el uso de las TIC para ello; así como, para el fomento y animación de la lectura.

Además este curso, en el centro se está desarrollando una experiencia de calidad relacionada con el fomento de la lectura, cuyas actividades, en gran parte, están muy relacionadas con el uso y aplicación de las TIC.

El centro cuenta con una biblioteca en su cabecera, que poco a poco se está digitalizando para su gestión, a través de la aplicación ABIES y que cuenta con equipo informático y proyector.

Por otro lado, la gestión del centro se ha ido digitalizando progresivamente a través de las aplicaciones de la JCYL (COLEGIOS, ATDI, ALGR, GECE,...) y la documentación generada en el centro se realiza toda a través de ellas:

boletines informativos para las familias, programaciones, planes y proyectos, informaciones varias, actas,...

En definitiva, para la elaboración del Plan se ha tenido que analizar la situación de partida del centro para determinar cuál va a ser nuestro propósito, nuestra meta; y de ese análisis se deduce que existen una serie de aspectos que nos van a condicionar y que resumimos a continuación:

AGENTES INTERNOS	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -Motivación para el aprendizaje. -Disposición y participación del profesorado. -Alto nivel de coordinación entre niveles y etapas. -Metodología activa y común. -Participación activa del alumnado. -Competencia digital del profesorado a nivel medio. -Afán de superación y continua formación de gran parte del claustro de maestros. -Baja movilidad de los maestros del centro, ya que un alto porcentaje del mismo es definitivo. -Escaso absentismo escolar. -Atención individualizada de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Sobrecarga de proyectos y actividades a desarrollar en cada curso escolar. -Ubicación de unidades en distintas localidades, lo que imposibilita algunos tipos de actividades (especialmente grupales). -Equipamiento, en gran parte, deteriorado y obsoleto. -Falta de apoyo y refuerzo por parte de algunas familias a sus hijos.

AGENTES EXTERNOS	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> -Difusión a través de la web del colegio. -Participación en las actividades de formación de diversas instituciones. 	<ul style="list-style-type: none"> -Burocracia excesiva. -Escasa formación digital de las familias. -Falta de nuevos materiales, equipos y recursos. -Dificultades, en ocasiones, en la recepción de la señal de internet.

En el curso 2015/2016 se nos concedió la certificación TIC de nivel 3, la cual renovamos en el curso 2017/2018.

3. OBJETIVOS GENERALES

3.1. REFERIDOS A LA INTEGRACIÓN CURRICULAR:

1. Utilizar las tecnologías de la información y comunicación como un recurso educativo más dentro de nuestra práctica docente para el desarrollo de las diferentes Competencias clave.
2. Fomentar el uso de los medios informáticos como forma de romper con desigualdades sociales.
3. Despertar el interés por conocer cosas diversas y darles las pautas para acceder a la información precisa.
4. Utilizar el ordenador como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.
5. Trabajar con los medios informáticos para despertar el interés, desarrollo y fomento de la lectura.
6. Facilitar a los alumnos el acceso a todos los recursos TIC del centro a fin de mejorar los procesos de aprendizaje.
7. Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas de contenidos; los cuales favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimiento de las mismas.
8. Despertar el interés, utilizando el ordenador como medio de investigación, para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo; así como, medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las propias ideas.
9. Utilizar aplicaciones informáticas mediante el uso de Tablets.

3.2. REFERIDOS A LAS INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO:

1. Mantener la estructura de la red informática del centro permanentemente actualizada y en óptimas condiciones de uso.
2. Revisar periódicamente el aula de informática para comprobar su estado y constatar que su utilización se ajusta a las normas de uso establecidas.

3. Planificar en el presupuesto anual la dotación necesaria para el mantenimiento de los recursos TIC y la posible sustitución de los equipos más antiguos o en peor estado.

3.3. REFERIDOS A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO:

1. Desarrollar nuestro plan de formación del profesorado enfocado a la adquisición secuencial de competencias digitales para el desarrollo de procesos de enseñanza aprendizaje y evaluación con TIC.
2. Planificar la formación en función de los perfiles del profesorado en el uso de las TIC y de la organización del centro.
3. Mejorar los recursos y su aplicación en el proceso de enseñanza aprendizaje.
4. Establecer procedimientos organizativos para solicitar apoyo de agentes externos en la planificación de la formación.

7

3.4. REFERIDOS A LA COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL:

1. Formar a los padres en el uso de las TIC.
2. Mantener un contacto virtual con el centro.
3. Hacer de las TIC un medio de comunicación, participación e implicación entre la comunidad educativa y la escuela; siendo más frecuente, clara y dinámica: el uso del correo electrónico, el aula virtual, la página web y las redes sociales facilitan estas situaciones.
4. Diseñar el Plan de Integración de las TIC en el centro, y darlo a conocer a toda la comunidad educativa.

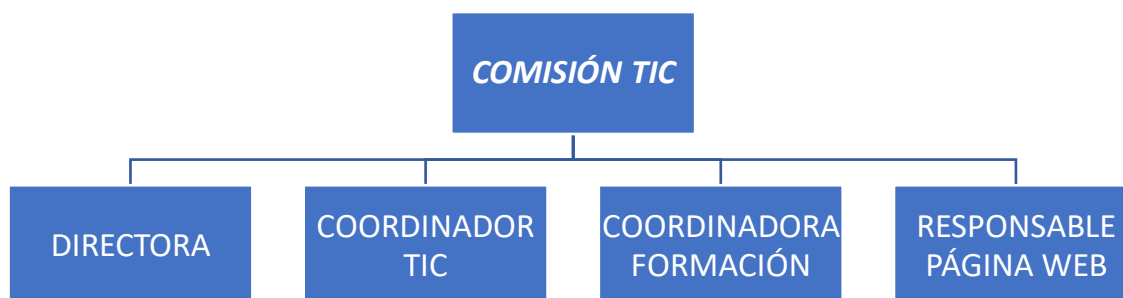
3.5. REFERIDOS A LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO:

1. Gestionar todos los procesos relacionados con el centro a través del uso de las TIC.
2. Fomentar la página web del centro, redes sociales,... como espacio de comunicación y colaboración de toda la comunidad educativa.

3. Fomentar el uso de programas que faciliten la organización de la biblioteca (catálogo de libros, préstamos...).
4. Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del centro y todas las informaciones con el mismo formato, potenciando el correo electrónico y el aula virtual como medio de contacto con toda la comunidad educativa.
5. Establecer un protocolo interno para la reutilización y el reciclado de los equipos que no se utilicen y de los consumibles que se generen.

4. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO, DINAMIZACIÓN, DIFUSIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN TIC DEL CENTRO

El centro cuenta con una Comisión TIC, integrada en la CCP y formada por los siguientes miembros:



Esta comisión se ocupa de los siguientes aspectos:

FUNCIONES	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
<p>Elaboración, difusión, y revisión del Plan TIC.</p>	<p>-Actualizar el Plan TIC. -Supervisar y actualizar datos. -Informar a la Comunidad Educativa, mediante los recursos TIC correspondientes de las actuaciones que se llevan a cabo. -Coordinar los procesos de revisión y evaluación.</p>	<p>- Diciembre 2018. - Inicio de curso. - Todo el curso. - Final de curso.</p>

<p style="text-align: center;">Tareas técnicas</p>	<p>-Supervisar las incidencias técnicas para poner a punto infraestructuras y equipos: PDI y video proyectores, ordenadores e impresoras, ... _Controlar las averías y necesidades de mantenimiento. _Notificar las averías a los responsables de mantenimiento. _Instalar y controlar los programas necesarios para el desarrollo de los diferentes procesos recogidos en el Plan TIC.</p>	<p>- Inicio de curso. - Todo el curso. -Semanalmente/ Mensualmente.</p>
<p style="text-align: center;">Tareas organizativas</p>	<p>-Planificar el uso de espacios y tiempos de los recursos TIC. _Actualizar el inventario de los recursos TIC. _ Actualizar en ABIES los recursos bibliográficos de nuestra biblioteca. _Integrar los recursos TIC en las programaciones.</p>	<p>- Inicio de curso. - Todo el curso.</p>
<p style="text-align: center;">Tareas dinamizadoras</p>	<p>-Recoger las sugerencias aportadas por el profesorado, los alumnos y las familias para incorporarlas al Plan TIC y planificar su realización. _Integrar las necesidades formativas en el Plan TIC y en el Proyecto de Formación de Centro. _Organizar sesiones cooperativas dirigidas a profesores, alumnos y familias para el intercambio de información, recursos y experiencias.</p>	<p>- Inicio de curso. - Todo el curso.</p>

El proceso para dinamizar y difundir nuestro Plan de integración de las TIC en el CRA Llanos de Moraña se desarrolla adoptando un conjunto de estrategias planificadas a partir de la realidad del Centro al inicio de cada curso.

Tiene como documento base de trabajo el Plan TIC del curso anterior y la memoria de evaluación realizada al finalizar cada curso por la Comisión TIC.

La dinámica establecida para llevar a cabo todas las actuaciones según el plan de temporalización que se recoge en el apartado anterior establece las bases para la difusión del Plan entre profesores, alumnos y familias.

En todos los apartados de este documento se establecen los cauces de participación de cada sector en correspondencia a diferentes grados de implicación:

PARA EL PROFESORADO:

-A partir del nivel de competencia en el uso de los recursos TIC se establece una doble estrategia basada en la formación, con el objetivo de adquirir conocimientos y técnicas para mejorar el nivel, y en el incremento de la utilización de los recursos en el plano de gestión académica y en el plano de la integración curricular de los recursos.

-Se adoptan las medidas organizativas necesarias para ofrecer un asesoramiento continuo por parte de la Comisión TIC y en particular por el responsable TIC del Centro a todos los docentes, que tendrá como objetivo motivar a todos para incentivar el uso de recursos didácticos existentes y la creación de recursos que pueda difundirse a través de nuestra página Web.

PARA EL ALUMNADO:

-Adquiere la formación teórica y práctica necesaria para desarrollar al máximo su competencia digital a partir de procesos secuenciados que se integran en las diferentes áreas curriculares complementándose entre sí.

-Se planifican progresivamente los estándares de aprendizaje de cada materia para alcanzar una formación global en la que los recursos TIC se conviertan en elementos auxiliares imprescindibles para la consecución de todas las competencias básicas.

PARA LAS FAMILIAS:

-El Centro da a conocer por diversos medios los recursos TIC de que dispone y planifica la difusión de sus Planes impulsando la participación de las familias en procesos de comunicación.

-La opinión de las familias es tenida en cuenta de manera continua para adoptar medidas de corrección en todos los procesos que se desarrollan en el centro.

5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN LOS SIGUIENTES ÁMBITOS:

Definiremos a grandes rasgos cuál es nuestra situación actual o punto de partida y qué actuaciones pretendemos desarrollar y llevar a cabo en cada uno de los ámbitos para la consecución de los diferentes objetivos planteados.

5.1. INTEGRACIÓN CURRICULAR:

Las programaciones didácticas recogen en sus distintos elementos aspectos relacionados con la competencia digital, la cual se desarrolla mediante actuaciones secuenciadas y se aplican en todos los niveles y áreas. Contienen además recursos TIC en las principales áreas cuyo uso sirven de referencia para el profesorado.

Existe una programación específica para la hora de informática cuyos contenidos están secuenciados por cursos.

Las TIC son usadas a diario para reforzar y complementar los contenidos trabajados en el aula, bien a nivel individual como grupal, para ello se usan recursos elaborados disponibles en la red.

Existen recursos digitales localizados en los blogs del centro, para todo tipo de alumnos y en el aula virtual para el profesorado.

Las actividades TIC están planteadas tanto a nivel individual como grupal y colaborativas.

OBJETIVO	ACTUACIONES	RESPONSABLES TEMPORALIZACIÓN
1.Utilizar las tecnologías de la información y comunicación como un recurso educativo más dentro de nuestra práctica docente para el desarrollo de las diferentes Competencias claves.	-Integración de las TIC en las programaciones didácticas y programaciones de aula, a través de contenidos y criterios de evaluación secuenciados en todas las áreas y todos los niveles. - Recursos TIC específicos para el desarrollo de los contenidos de cada una de las áreas.	Claustro Todo el curso
2.Fomentar el uso de los medios informáticos como forma de romper con desigualdades entre los alumnos.	-Acceso a esta herramienta por parte de los alumnos/as con necesidades educativas especiales o específicas de apoyo educativo, como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes; a través de programas específicos.	Especialistas de P.T. y A.L. y maestros de apoyo Todo el curso

<p>3.Despertar el interés por conocer cosas diversas y darles las pautas para acceder a la información precisa.</p>	<p>-Potenciación de su razonamiento y si afán de conocimiento usando las TIC como medio de búsqueda e investigación de diversas informaciones. -Formación de los alumnos en relación a su comprensión y capacidad de análisis y síntesis de la información tratada o de interés.</p>	<p>Claustro Todo el curso</p>
<p>4.Utilizar el ordenador como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.</p>	<p>-Desarrollo a través de las TIC del trabajo en equipo desarrollando actitudes de colaboración, interacción, responsabilidad,...</p>	<p>Claustro Todo el curso</p>
<p>5.Trabajar con los medios informáticos para despertar el interés, desarrollo y fomento de la lectura.</p>	<p>-Desarrollo del Plan de Lectura a través de actividades relacionadas con el tratamiento de la información y la comunicación. -Uso de programas de edición dentro del Plan de Lectura.</p>	<p>Claustro Todo el curso</p>
<p>6.Facilitar a los alumnos el acceso a todos los recursos TIC del centro a fin de mejorar los procesos de aprendizaje.</p>	<p>-Acceso a los recursos digitales del centro a través de la página web y los blogs. -Creación de un sistema de almacenamiento común de recursos, accesible a través de la página web del centro que esté siempre disponible.</p>	<p>Claustro Todo el curso</p>
<p>7.Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas de contenido, y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos de las mismas.</p>	<p>-Utilización de programas informáticos educativos como refuerzo y/o apoyo en las distintas áreas del currículo de educación infantil y primaria. -Ampliación y afianzamiento de las técnicas instrumentales básicas (lectura, escritura, cálculo, razonamiento,...) utilizando actividades de distintos programas informáticos.</p>	<p>Claustro Todo el curso</p>

	-Uso del rincón de la informática en el aula.	
8.Despertar el interés, utilizando el ordenador como medio de investigación, para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo; así como, medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las propias ideas.	-Conocimiento, utilización y realización de consultas y búsquedas a través de los buscadores más usuales. -Navegación por páginas y portales educativos. -Creación de un rincón digital para el alumnado.	Claustro Todo el curso

5.2. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO:

Más de la mitad de las aulas son digitales, disponen de PDI, proyector y portátil. Todas las aulas cuentan con ordenadores, además de disponer de otras aulas informáticas que son utilizadas en los procesos de enseñanza aprendizaje en las diferentes áreas.

Existe acceso a internet desde cualquier punto del centro y en las distintas localidades. Los maestros tienen acceso libre a la red inalámbrica.

La antigüedad de la mayoría de los equipos requiere gran cantidad de tiempo de mantenimiento y reparación; principalmente los de sobremesa que están obsoletos y deberían renovarse la mayoría.

Se utilizan programas gratuito o con licencia educativa.

Existe un responsable TIC pero cuando lo alumnos trabajan con el maestro tutor u otro especialista, éstos son los responsables de las aulas.

Existe contrato de mantenimiento con revisiones mensuales de los equipos y red del centro.

OBJETIVO	ACTUACIONES	RESPONSABLES TEMPORALIZACIÓN
1.Mantener la estructura de la red informática del centro permanentemente actualizada y en óptimas condiciones de uso.	-Contrato anual de mantenimiento, con revisiones periódicas (mensuales) que garanticen la solución de todos los problemas e incidencias.	Equipo directivo Todo el curso
2.Revisar periódicamente el aula de informática para comprobar su estado y constatar que su utilización se ajusta a las normas de uso establecidas.	-Implantación de un calendario de normas de uso y de tiempos del aula de informática y aulas digitales. -Control por parte del responsable TIC de las posibles incidencias en las mismas y su solución, a través del registro en hoja de incidencias.	Responsable TIC Todo el curso
3.Planificar en el presupuesto anual la dotación necesaria para el mantenimiento de los recursos TIC y la posible sustitución de los equipos más antiguos o en peor estado.	-Especificación en el presupuesto anual de una partida para la compra y sustitución de aquellos ordenadores deteriorados u obsoletos.	Equipo directivo Febrero

Se plantea como propuesta la inmediata necesidad de renovar equipos en todas las localidades; así como, ampliar el número de ordenadores de cada aula para que puedan tener acceso a ellos todos los alumnos.

5.3. FORMACIÓN DEL PROFESORADO:

El centro desarrolla cada año sus planes de formación para la mejora de la competencia digital de sus maestros. El objetivo de la formación es que la mayoría de los maestros tengan un nivel de competencia suficiente para que utilicen las TIC en su práctica docente a diaria.

El centro planifica la formación en función del nivel de competencia digital de sus maestros y sus necesidades y se centra en la mejora del aprovechamiento de los procesos de enseñanza aprendizaje y herramientas TIC.

OBJETIVO	ACTUACIONES	RESPONSABLES TEMPORALIZACIÓN
1.Desarrollar nuestro plan de formación del profesorado enfocado a la adquisición secuencial de competencias digitales para el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje y evaluación TIC.	-Desarrollo anual de al menos un itinerario formativo relacionado con la mejora de la competencia digital de los maestros. -Redacción de un protocolo, dentro del plan de acogida de los nuevos maestros, que establezca la formación inicial en el uso de las herramientas informáticas de uso común.	Plan de Formación Claustro Todo el curso
2.Planificar la formación en función de los perfiles del profesorado en el uso de las TIC y de la organización del centro.	-Realización de la autoevaluación modelo de la junta de los maestros en el inicio escolar y que determinan el nivel de competencia de cada uno.	Claustro Inicio del curso
3.Mejorar los recursos y su aplicación en el proceso de enseñanza aprendizaje.	-Formación para la elaboración y selección de recursos y materiales que mejoren la calidad de nuestra enseñanza.	Plan de Formación Todo el curso
4.Establecer procedimientos organizativos para solicitar apoyo a agentes externos en la planificación de la formación.	-Asesoramiento de diferentes entidades y profesionales relacionados con la temática de los itinerarios formativos anuales.	Plan de Formación Todo el curso

Se plantea como necesario el ampliar el nivel de conocimiento y de competencia digital del profesorado a través de la formación de agentes externos; que actualicen y amplien el nivel que actualmente posee el profesorado.

5.4.. ENTORNO FAMILIAR E INSTITUCIONAL:

La web del centro y redes sociales, como Facebook, ofrece una constante información actualizada del centro.

Gran porcentaje de las familias no dispone de internet u ordenador en casa, o bien, tiene dificultades para su acceso ya que su nivel de competencia digital es muy bajo.

Actualmente, utilizamos aplicaciones móviles para la comunicación con las familias, ya que a éstas alrededor de un 90% tiene acceso.

OBJETIVO	ACTUACIONES	RESPONSABLES TEMPORALIZACIÓN
1.Facilitar a los padres en el uso y acceso a las TIC.	-Formación a las familias sobre uso y seguridad de internet y recursos disponibles de comunicación con el centro. -Apertura del centro (aula) al entorno donde tener acceso a internet.	Equipo directivo Claustro Todo el curso
2.Mantener un contacto virtual con el centro.	-Actualización permanente de la página web del centro, redes sociales (Facebook) y uso del Bitácora. -Establecimiento de redes sociales (facebook, twitter,..) que permitan la participación interactiva entre los distintos miembros de la comunidad educativa. -Uso de aplicaciones móviles (ClassDojo, Remind,...) que permiten el continuo contacto con las familias.	Equipo directivo Claustro Todo el curso
3.Hacer de las TIC un medio de comunicación, participación e implicación entre la comunidad educativa y la escuela; siendo más frecuente, clara y dinámica: el uso del correo electrónico, el aula virtual, la página	-Actualización de la página web del centro. -Gestión de las sugerencias y aportaciones de todos los miembros de la comunidad educativa. -Gestión del correo electrónico del centro para mantenerse informado de cualquier novedad. -Envío de comunicados y/o correos con las novedades que se produzcan.	Equipo directivo Coordinadores Todo el curso

web y las redes sociales facilitan estas situaciones.		
4. Diseñar el Plan de Integración de las TIC en el centro, y darlo a conocer a toda la comunidad educativa	-Elaboración del Plan TIC. -Aprobación, si procede, del Plan. -Difusión del Plan a través de la página web del centro. -Aplicación generalizada del Plan TIC.	Comisión TIC Claustro Consejo Escolar Primer trimestre A partir de su conocimiento

5.5. GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO:

Se utilizan los programas COLEGIOS, GECE y STYLUS para la gestión y organización del centro por parte del equipo directivo. Además del programa ABIES por parte del responsable de la biblioteca.

Actualmente la Asociación de Síndrome de Down de Ávila se encarga del reciclado de cartuchos y tóners.

OBJETIVO	ACTUACIONES	RESPONSABLES TEMPORALIZACIÓN
1. Gestionar todos los procesos relacionados con el centro a través del uso de las TIC.	-Gestión de los distintos procesos del centro mediante el uso permanente de los recursos TIC asociados a ellos: a) Secretaría: matriculación, certificados, evaluaciones, becas, GECE, ... b) Personal: control de ausencias, bajas, horarios... c) Tutorías: horarios, evaluaciones... d) Biblioteca: inventario, préstamos... e) Función directiva y jefatura de estudios: programa COLEGIO, STYLUS, ... f) Coordinadores: actas, notificaciones,	Equipo directivo Claustro Responsable biblioteca Coodinadores Todo el curso

2.Fomentar la página web del centro y redes sociales, como espacio de comunicación y colaboración de toda la comunidad educativa.	-Actualización permanente de las páginas web del centro , los diferentes blogs que la integran y redes sociales.	Equipo directivo Todo el curso
3.Fomentar el uso de programas que faciliten la organización de la biblioteca (catálogo de libros, préstamo,...)	-Digitalización de la biblioteca de centro y uso del carnet lector.	Responsable biblioteca Todo el curso
4.Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del centro y todas las informaciones con el mismo formato, potenciando el correo electrónico y el aula virtual como medio de contacto con toda la comunidad educativa.	-Redacción en el PEC y PGA objetivos referentes a las TIC. -Organización general de los recursos del centro. -Inclusión de las TIC en el quehacer diario del centro. -Comunicación con otros centros con el fin de conocer y transmitir valores sociales y de respeto por otras costumbres. -Desarrollo de la alfabetización de toda la comunidad educativa.	Equipo directivo Comisión TIC Claustro Todo el curso
5.Establecer un protocolo interno para la reutilización y el reciclado de los equipos que no se utilicen y de los consumibles que se generen.	-Aplicación del protocolo de reciclado de residuos.	Claustro Todo el curso

Se hace necesario el reciclado de los equipos en desuso que ocupan mucho espacio en el centro y por tanto, la elaboración de un protocolo interno para el reciclado de los mismos.

6. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN:

El seguimiento de las actuaciones recogidas en el Plan TIC corresponde a la Comisión de Coordinación Pedagógica en la que está integrada la Comisión TIC. En sus reuniones, celebradas generalmente a principio de cada mes, realizará la oportuna valoración y establecerá las pautas para evaluar las acciones llevadas a cabo en cada una de las cinco áreas que definen los ámbitos de actuación sobre los que se centra el Plan TIC. También corresponde a la Comisión TIC aplicar los instrumentos de evaluación con sus respectivos indicadores seleccionándolos entre los que existen en diferentes foros o mediante el diseño de otros específicos de creación propia.

El Plan se evaluará anualmente, al finalizar el curso escolar.

INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN:

-Instrumentos de diagnóstico estandarizados a utilizar: documento de autoevaluación de la competencia digital del profesorado (<http://csfp.centros.educa.jcyl.es/sitio/>)

-Sistemas de acreditación y diagnóstico: autocuestionario para solicitar el Nivel de certificación TIC.

_Auditorías internas o externas: basadas en el Modelo Autonómico de Evaluación diseñado por la Junta de Castilla y León.

EVALUACIÓN RESPECTO A LAS DIFERENTES LÍNEA DE ACTUACIÓN:

INTEGRACIÓN CURRICULAR		
Criterios de evaluación	Indicadores	Instrumento
Las programaciones didácticas y de aula contienen y especifican contenidos, metodología y criterios de evaluación para el desarrollo de la competencia digital en las diferentes áreas y niveles.	Porcentaje de las programaciones que recogen los aspectos que desarrollan la competencia digital.	Programaciones didácticas.
Las carpetas de los alumnos contienen información relevante y de interés para su evaluación.	Porcentaje de materiales de interés integrados en las carpetas de los alumnos.	Trabajos elaborados.

La página web, los blogs y el aula virtual recogen materiales y recursos diversos, su organización y uso; así como, la utilización colaborativa y creativa en los procesos de enseñanza-aprendizaje.	Nivel de recursos que contienen la página web , los blogs de los profesores y el aula virtual.	Página web del centro, blogs y aula virtual.
El Plan de lectura recoge actividades TIC que desarrollan la competencia digital.	Nivel de actividades TIC que se desarrollan en el Plan de Lectura.	Plan de fomento de la lectura.
Se utilizan programas y entornos que facilitan recursos que contribuyen a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.	Nivel de programas y entornos utilizados para la adquisición de recursos que mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Programaciones didácticas.

INFRAESTRUCTURAS Y EL EQUIPAMIENTO		
Criterios de evaluación	Indicadores	Instrumento
La red informática del centro se mantiene actualizada, a pleno rendimiento y en perfectas condiciones de uso y organización.	Nivel de actualización y rendimiento de la red informática del centro.	Sala de informática y aulas digitales.
Existe un plan de renovación, aprovechamiento y adquisición de nuevos equipos.	Nivel de especificación de la renovación, aprovechamiento y adquisición de nuevos materiales.	Plan TIC.

FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Criterios de evaluación	Indicadores	Instrumento
Existe un plan de formación que contempla la adquisición secuencial de competencia digital del profesorado para el desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación con las TIC.	Grado de formación para la adquisición secuencial de competencia digital.	Plan de formación.
La formación del profesorado en uso de las TIC está en función de los perfiles del profesorado y la organización del centro.		Plan de formación.
Se establecen procesos organizativos para solicitar apoyo de agentes externos en la planificación de la formación.	Nivel de medidas organizativas para solicitar apoyo de agentes externos en la planificación de la formación.	PGA
Existe una mejora de los recursos y su aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Nivel de recursos nuevos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Memoria Plan TIC.

COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL

Criterios de evaluación	Indicadores	Instrumento
Se ofrece información por parte del centro hacia los padres en el uso de las TIC.	Porcentaje de los padres que son informados.	Plan de formación a padres.
Existe un contacto continuo entre los distintos miembros de la comunidad educativa a través de la página web, algunas redes sociales: facebook, twitter,...y aplicaciones móviles.	Nivel de comunicaciones entre los distintos miembros de la comunidad educativa.	Página web, redes sociales y aplicaciones móviles.

GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO		
Criterios de evaluación	Indicadores	Instrumento
La gestión (función directiva, secretaría,...) y la organización de los recursos del centro (personal, biblioteca,...) se realiza usando las TIC.	Grado de utilización de las TIC en la gestión y organización de los recursos del centro.	Plan TIC.
Se utiliza el protocolo interno para la reutilización de equipos y reciclado de consumibles.	Nivel de aplicación del protocolo interno de reutilización de equipos y reciclado de consumibles.	Plan TIC.

7. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA:

Este Plan tiene implicaciones que trascienden el mero ámbito educativo y por tanto, es necesario medir el impacto real de sus actuaciones, analizar en que aspectos ha resultado positivo y corregir aquellos que han sido negativos o son mejorables.

Dicho Plan se justifica por los grandes cambios culturales que han supuesto la introducción de las nuevas tecnologías en nuestro quehacer diario.

Como educadores no podemos educar para la vida y para desarrollarnos en sociedad, separándonos de lo que en ella ocurre. Por tanto, los maestros deben estar preparados y en continua formación mejorando su labor docente, beneficiando así a los alumnos y proporcionando una enseñanza de calidad y favoreciendo la innovación e investigación, que será siempre nuestro objetivo final.

El uso de las nuevas tecnologías, integradas en el currículo, deben contribuir al desarrollo de las competencias básicas.

Además, el valor del uso de las nuevas tecnologías reside en ser vehículo de comunicación a tiempo real y en constante actualización, medio que favorece

el trabajo autónomo y colaborativo; así como, fuente de información con un amplísimo banco de recursos.

Para concluir, decir que nuestro principal objetivo es potenciar y explotar los recursos con los que contamos, aunque no nos cerramos a conseguir otros nuevos e intentar equipararnos a otros centros, fomentando la igualdad educativa independientemente de las características de nuestros centros.

La Comisión TIC intentará en todo momento la consecución de los objetivos plasmados en este plan facilitando momentos de coordinación entre el profesorado para programar, recopilar y desarrollar actividades encaminadas al desarrollo de la competencia digital. También, incidir en la difusión del plan a toda la comunidad educativa a través de diferentes plataformas y sobre todo, fomentar el uso de las TIC en el profesorado como medio de mejora en el planteamiento pedagógico y no como trabajo extra.

Como propuestas de mejora para cursos sucesivos establecemos las siguientes:

- Necesidad de incrementar la dotación de equipos, aspecto prioritario en el centro.
- Organizar los recursos de que disponemos, principalmente los de la cabecera (San Pedro del Arroyo), como las pizarras digitales y ordenadores que están fuera de las aulas, intentando que se usen dentro de las mismas para fomentar y favorecer el uso de las TIC en nuestro quehacer diario.
- Formación por parte de agentes externos en el propio centro que complemente el nivel de competencia digital del profesorado.
- Definición de un protocolo interno de reciclado de equipos obsoletos.

La Comisión TIC, tras la evaluación del Plan TIC, elaborará un escrito de conclusiones sobre el cumplimiento de los diferentes indicadores de evaluación y en base a él se establecerán las actuaciones necesarias de mejora dirigidas a:

- La actualización del Plan.
- Adecuación de los objetivos.
- Integración curricular.
- Formación del profesorado.
- Materiales y espacios.
- Comunicación entre los distintos miembros de la comunidad educativa.
- Gestión del centro.
- Evaluaciones.

8. ANEXOS:

ANEXO I: Equipamiento del centro por localidades.

ANEXO II: Esquema red del centro (San Pedro del Arroyo)

ANEXO III: Protocolo reciclado de consumibles.

ANEXO I: EQUIPAMIENTO DEL CENTRO

Conexión en todas las localidades: ADSL MOVIESTAR

EQUIPOS INFORMÁTICOS POR LOCALIDADES

SAN PEDRO DEL ARROYO

- 2 Equipos ADL doble núcleo AMD, 1 Gb. RAM, WINXP.
- 6 Equipos TELEFONICA doble núcleo AMD, 1 Gb. RAM, WINXP.
- 1 Equipos CLONICOS doble núcleo INTEL, 1 Gb RAM, WINXP.
- 2 Equipo CLONICO doble núcleo INTEL, 4 Gb. RAM, WIN 7.
- 3 Equipo CLONICO doble núcleo INTEL, 8 Gb. RAM, WIN 7.
- 3 Equipos CLONICOS doble núcleo INTEL, 1 Gb. RAM, WINXP.
- 3 Equipos CLONICOS doble núcleo INTEL, 4 Gb RAM, WINXP.
- 2 Equipos COMPAQ Pentium IV, 128/256 Mb RAM, WINXP.
- 2 Equipos CLONICOS Pentium , 1.75Gb RAM, WINXP.
- 1 Portátil 15" DELL doble núcleo, 1 Gb RAM, WINXP.
- 1 Portátil 15" FUJITSU doble núcleo, 1 Gb RAM, WINXP.
- 1 Portátil TOSHIBA.
- 1 Panel interactivo SMART SNPL 6065 V".
- 1 Portátil HP 250 G5, Core I3, 256 Gb de SSD, 8 Gb de RAM y pantalla 15.6"
- 1 Multifunción inyección de tinta HP.
- 2 Impresora inyección de tinta HP.
- 1 Impresora láser HP.
- 2 Fotocopiadoras/Impresoras KYOCERA.
- 1 Fotocopiadora/Impresora CANON.
- 1 Router ADSL.
- 1 Punto de acceso WIFI PLANET.
- 1 Switch 5 puertos.
- 1 Cuadro de red con Switch de 24 puertos.
- 2 Pizarras digitales SMART BOARD 80".

- 2 Proyectores en techo MITSUBISHI.
- 1 Televisión.
- 1 DVD.
- 1 proyector.
- 12 tablets sansung Galaxy A (van rotando por todas las localidades del CRA)
-

Esta localidad cuenta en la sala de informática con 11 equipos informáticos, conexión a Internet

Cuenta además con una sala de recursos con 3 ordenadores con conexión a Internet, dos impresoras, televisión, vídeo, DVD, pizarra digital, cañón y portátil para la pizarra.

La biblioteca del centro cuenta con dos ordenadores con conexión a Internet e impresora.

Las aulas de Infantil y Primaria cuentan con dos o tres ordenadores con conexión a Internet.

El despacho de dirección cuenta con dos ordenadores con conexión a Internet, una multifunción , una impresora laser y portátil para secretaría.

ALBORNOS

- 1 Equipos ADL doble núcleo AMD, 1 Gb. RAM, WINXP.
- 1 Pizarra digital SMART BOARD 80".
- 1 cañón SMART.
- 1 Portátil TOSHIBA.
- 1 Router ADSL.
- 1 Switch 5 puertos.

El aula principal cuenta con un ordenador, con televisión y dvd.

El aula recursos y apoyo cuenta con pizarra digital, cañón y un portátil.

PAPATRIGO

- 2 Equipos ADL doble núcleo AMD, 1 Gb. RAM, WINXP.
- 1 Pizarra digital SMART BOARD 80".
- 1 Proyector de pared EPSON.
- 1 Portátil 15" TOSHIBA
- 1 Multifunción inyección de tinta HP.

- 1 Router.

El aula de pequeños cuenta con un ordenador con conexión a Internet, televisión y vídeo.

El aula de mayores cuenta con un ordenador con conexión a Internet, portátil, pizarra digital con cañón proyector e impresora multifuncional.

VITA

- 1 Portátil ACER 1501 Intel Core I3, 4GB.
- 1 Pizarra digital SMART BOARD V30.
- 1 Proyector de pared SMART BOARD V30.

El aula de apoyo cuenta con la pizarra digital, proyector y portátil.

HERREROS DE SUSO

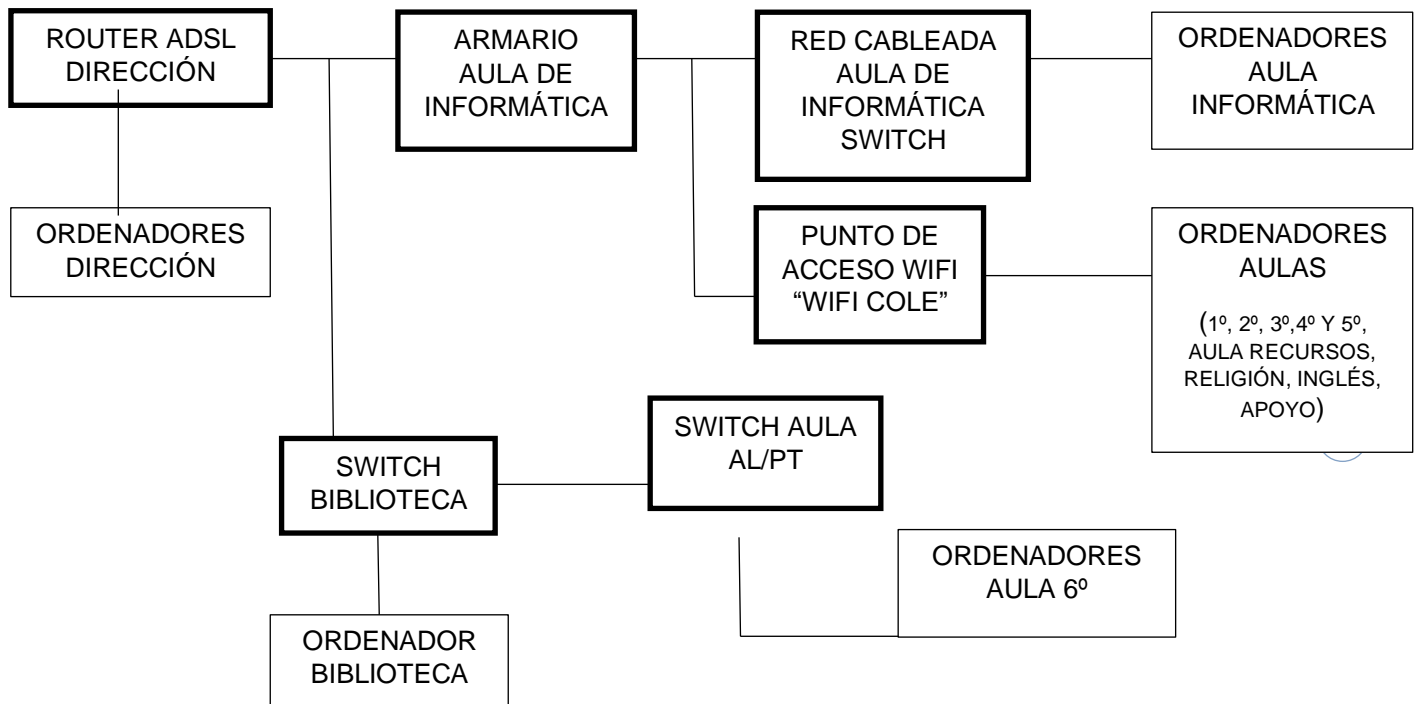
- 2 Equipos ADL doble núcleo AMD, 1 Gb. RAM, WINXP.
- 1 Equipo COFIMAN Celeron INTEL, 256 Mb RAM, WINXP.
- 1 Pizarra digital SMART BOARD 80".
- 1 Proyector de pared EPSON.
- 1 Portátil TOSHIBA.
- 1 Impresora HP 5440.

El aula principal cuenta con dos ordenador con conexión a internet, portátil, pizarra digital con cañón proyector e impresora.

En el aula de apoyo y recursos hay un ordenador sin conexión a internet.

ANEXO II: ESQUEMA RED DEL CENTRO

(San Pedro del Arroyo)



ANEXO III: PROTOCOLO RECICLADO DE CONSUMIBLES

- ❖ Instalar contenedores, debidamente identificados, para su posterior recogida.
- ❖ Seleccionar el lugar adecuado para la instalación del contenedor.
- ❖ Depositar todos los cartuchos de impresoras y tóners de las fotocopiadoras en el contenedor indicado.
- ❖ Avisar periódicamente al gestor de residuos para el vaciado del contenedor.
- ❖ Seguimiento de la estrategia para su posible extrapolación al resto de la comunidad educativa.

